

Se aprueba la conce-
sion de la medalla
de constancia a va-
rios individuos de
la Brigada de Tapa-
dores Bomberos.



Vista una comunicacion del Director de la Bri-
gada de Tapedores Bomberos remitido copia del
acta de la sesion que celebró la Junta de Jefes de
la misma en cinco del actual, para conceder la me-
dalla de constancia a varios individuos de la Bri-
gada, acordó el Ayuntamiento concederla por reunir los
requisitos reglamentarios a los Tapedores Bomberos
siguientes: D. Miguel Lopez Astura, Fran^{co} Lopez
Martinez, Joaquin Escobar, José Martinez Cano,
Juan Manuel Sanchez, Juan Sanchez Poca, Gre-
gorio Mora Castell, José Antonio Saer, Antonio
Gonzalez Nicolas, Francisco Balsalobre, Mariano
Macario, Juan Balsalobre, Fran^{co} Beltran y
Francisco Peña.

Arrendatario del soto
del rio pide se re-
forme el acuerdo,
prohibiendo las
balsas lavaderos
en dicho sitio.

Se dió cuenta de una instancia de Santiago
Aguera Maurano, arrendatario del Soto del Rio,
en suplica de que se reforme el acuerdo por el
que se le inutilizan las balsas lavaderos, estableci-
das en dicho terreno, sometiendose a las reglas que se
le dicten para la salud p^{pp}ca y a verificar si es
contrato si fuese necesario para salvar la respon-
sabilidad que pudiera haber al ocupar tal terreno
en mercado publico.

Discurso sobre
dicha petition

El Sr. Mesquer manifiesta que los lavaderos
son utiles al vecindario en general y en particular
al de la parroquia de San Juan, como asi se han
manifestado varios, y no habiendo perjuicios para
nadie, debe reformar sobre dicha instancia la
Comision de Sanidad.

id

El Sr. Marin Baldo dice que existiendo un acuer-
do tomado, a inst^a de la Junta de Sanidad por lo per-
judicial que es a la salud p^{pp}ca el estancamiento de
las aguas debe cumplirse dicho acuerdo mandan-
dolas quitar.

Se desestima la
instancia y q se

Insiste un incidente entre los Sres Mesquer
y Lopez Gomez acerca del informe de la Comision